

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

ARTES SAQUÍL S.A.

En mi calidad de Comisario de **ARTES SAQUÍL S.A.**, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente los aspectos importantes la situación financiera de la **ARTES SAQUÍL S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones.



Lcda. Patricia Arciniega

CPA

